

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**64421** *Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del contrato de "Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Algemesí y Albalat de la Ribera (Valencia)".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Generalitat Valenciana - Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana (EPSAR).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Ver punto 1.b).
    - 2) Domicilio: Calle Álvaro de Bazán, 10-entresuelo.
    - 3) Localidad y código postal: Valencia 46010.
    - 4) Teléfono: 96 360 45 55.
    - 5) Telefax: 96 360 34 69.
    - 6) Correo electrónico: epsar@gva.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratacion.gva.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 6 de febrero de 2017.
  - d) Número de expediente: 2016/GV/0031.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Algemesí y Albalat de la Ribera (Valencia).
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 años.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, sin que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, pueda exceder de 8 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90481000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de una pluralidad de criterios, conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 7) y anexo de bases correspondiente (apartado A.5).
4. Valor estimado del contrato: 7.485.258,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 3.742.629,09 euros. Importe total: 4.116.892,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No exigible. Definitiva (%): 5 del

presupuesto base de licitación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se requiere.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 9) y anexo de bases correspondiente (apartado A.6).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 15 de febrero de 2017 - 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: Conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares (apartado 11) y anexo de bases correspondiente (apartado A.7).
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la entidad adjudicadora.
    - 2) Domicilio: Ver punto 1.c)-2).
    - 3) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
  - e) Admisión de variantes: No.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses, desde la apertura de las proposiciones técnicas (sobres B).
9. Apertura de Ofertas:
  - a) Descripción: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (apartados 12.3 y 12.4).
  - b) Dirección: Ver punto 1.c)-2).
  - c) Localidad y código postal: Ver punto 1.c)-3).
  - d) Fecha y hora: 8 de marzo de 2017 - 12:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: La fecha y hora indicada en el apartado 9.d) se refiere a la apertura de proposiciones técnicas (sobres B). Por su parte, la apertura de las proposiciones económicas (sobres C) tendrá lugar según lo señalado en el apartado 12.4 del pliego.

Valencia, 5 de diciembre de 2016.- La Presidenta del Consejo de Administración, por delegación (Resolución 09/07/2012, DOCV número 6824, de 23/07/2012, el Gerente, Enrique José Lapuente Ojeda.

ID: A160090164-1